

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 77 Miércoles 20 de abril de 2011 Pág. 11973

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11239 JORGE ANTONIO JORQUERA OYANDEL

Doña Ana M.ª Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1457/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabinete Juridico CC.OO. contra la ejecutada Jorge Antonio Jorquera Oyandel sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha cinco de abril de dos mil once por el que se declara a la ejecutada Jorge Antonio Jorquera Oyandel, en situación de insolvencia total, por importe de 450 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 23 de Barcelona, doña Ana M.ª Matanza Fernández.

ID: A110025182-1